



Procedimiento ASC de Pregunta para Interpretación (QA)

Versión 2.0

Septiembre de 2024

Contenido

1. **Historial de Enmiendas3**

2. **Información de Contacto.....3**

3. **Introducción..... 4**

4. **Objetivo..... 4**

5. **Alcance.....5**

6. **Fecha de Entrada en Vigor5**

7. **Documentos de Apoyo.....5**

8. **Términos y Definiciones6**

9. **Funciones y Responsabilidades.....6**

10. **Requisitos de Presentación y Formulación7**

11. **Revisión Administrativa.....9**

12. **Revisión Técnica9**

13. **Comité de QA..... 10**

14. **Publicación de QA..... 10**

15. **Solicitudes para Aclaración Adicional 10**

16. **Archivo de QA..... 10**

17. **Retirada de las QA..... 10**

Apéndice A Diagrama de Flujo del Proceso 11

Apéndice B Acrónimos 12

Nombre del Documento:	Procedimiento ASC de pregunta para interpretación- ESP	ID del Documento:	ASC-PRC-004-ESP	Fecha de emisión:	01/09/2024
Titular del Documento:	Responsable de Apoyo Técnico y Operativo	Versión:	2,0	Última revisión:	01/09/2024
Clasificación:	EXTERNO (PÚBLICO)	Página 2 de 12			

1. Historial de Enmiendas

Fecha	Versión	Resumen de la Enmienda:
Septiembre de 2024	2,0	<ul style="list-style-type: none"> Formato y marca Lenguaje y redacción generales para mayor claridad Plazos generales de tramitación y uso de días naturales en todos los plazos <p>Nuevas secciones</p> <ul style="list-style-type: none"> Sección 15: Solicitudes para Aclaración Adicional Sección 16: Archivo de preguntas y respuestas Sección 17: Retirada de las preguntas y respuestas Apéndice B: Acrónimos <p>Secciones modificadas</p> <ul style="list-style-type: none"> Sección 10: Requisitos de Presentación y Formulación Sección 11: Revisión Administrativa Sección 12: Revisión Técnica Sección 13: Comité de QA Sección 14: Publicación de QA Apéndice A: Organigramas de Procesos
25 de octubre de 2021	1.0	Nuevo documento

2. Información de Contacto

Aquaculture Stewardship Council (ASC)

Daalseplein 101,
3511 SX Utrecht, Países Bajos
Teléfono: +31 30 239 31 10

Equipo de Solicitud de Variación

Email: VR@asc-aqua.org

Nombre del Documento:	Procedimiento ASC de pregunta para interpretación- ESP	ID del Documento:	ASC-PRC-004-ESP	Fecha de emisión:	01/09/2024
Titular del Documento:	Responsable de Apoyo Técnico y Operativo	Versión:	2,0	Última revisión:	01/09/2024
Clasificación:	EXTERNO (PÚBLICO)	Página 3 de 12			

3. Introducción

Aquaculture Stewardship Council (ASC) es una organización independiente sin ánimo de lucro que gestiona un programa de certificación y etiquetado voluntario e independiente basado en un conjunto de normas científicamente sólidas. Las normas del ASC definen criterios diseñados para ayudar a transformar el sector de la acuicultura hacia la sostenibilidad medioambiental y la responsabilidad social, de acuerdo con la Misión del ASC.

Visión de ASC

Un mundo en el que la acuicultura desempeñe un papel fundamental en el suministro de alimentos y beneficios sociales para la humanidad, minimizando al mismo tiempo el impacto negativo sobre el medio ambiente.

Misión de ASC

Transformar la cría de pescados y mariscos hacia la sostenibilidad medioambiental y la responsabilidad social, utilizando mecanismos de mercado, incentivos de mejora y servicios de valor añadido desde la granja hasta la mesa.

Pregunta para interpretación

Los Titulares de Certificados, los Organismos de Evaluación de la Conformidad (CABCAB, por sus siglas en inglés), el organismo de acreditación designado por ASC, Assurance Services International (ASI) y las partes interesadas pueden encontrarse en una situación en la que sea necesario interpretar el lenguaje o la intención de un indicador o requisito. Para abordar esta necesidad, ASC ha desarrollado el proceso de Pregunta para Interpretación (QA).

El proceso de QA está relacionado con el Procedimiento de Desarrollo y Revisión del Programa ASC. A diferencia de las Solicitudes de Variación (VR), las QA proporcionan orientación e información adicional temporal entre las revisiones de los documentos del programa. Las VR son una adaptación de los Requisitos ASC a un contexto local, respetando la intención original, y se gestionan a través del Procedimiento de VR. Todas las QA se evaluarán para su inclusión, durante la elaboración de los nuevos documentos del programa. Para garantizar la transparencia, todas las QA y VR están a disposición del público en la [Plataforma ASC de VR/QA](#).

4. Objetivo

Este procedimiento describe los pasos para el envío, el procesamiento y la publicación de QA. El procedimiento garantiza que todas las QA se procesen de manera consistente y que los resultados sean claros y replicables.

Nombre del Documento:	Procedimiento ASC de pregunta para interpretación- ESP	ID del Documento:	ASC-PRC-004-ESP	Fecha de emisión:	01/09/2024
Titular del Documento:	Responsable de Apoyo Técnico y Operativo	Versión:	2,0	Última revisión:	01/09/2024
Clasificación:	EXTERNO (PÚBLICO)	Página 4 de 12			

5. Alcance

Este procedimiento se aplica a las QA en relación con los estándares ASC, los requisitos de certificación y acreditación ASC (CAR) y los requisitos para la unidad de certificación (RUoC) (CAR) aplicables a los titulares de certificados u CAB.

6. Fecha de Entrada en Vigor

El procedimiento entrará en vigor a partir del 1 de Diciembre de 2024.

7. Documentos de Apoyo

Los documentos de apoyo están disponibles a través de la [Lista Maestra de Documentos Controlados del ASC](#).

- Requisitos de Certificación y Acreditación ASC (CAR)
- Política de protección de datos del ASC RGPD
- Política de privacidad de ASC
- Procedimiento de Desarrollo y Revisión del Programa ASC
- Términos de Referencia del Comité de QA ASC
- Requisitos para la Unidad de Certificación (RUoC)
- Los estándares del ASC

Nombre del Documento:	Procedimiento ASC de pregunta para interpretación- ESP	ID del Documento:	ASC-PRC-004-ESP	Fecha de emisión:	01/09/2024
Titular del Documento:	Responsable de Apoyo Técnico y Operativo	Versión:	2,0	Última revisión:	01/09/2024
Clasificación:	EXTERNO (PÚBLICO)	Página 5 de 12			

8. Términos y Definiciones

- Las definiciones aplicables a este documento también están disponibles en el [Portal del Vocabulario de ASC](#).
- Todos los plazos indicados en este procedimiento se expresan como días naturales.

Término	Definición
Pregunta para Interpretación (QA)	Una interpretación del lenguaje o la intención de un indicador o un requisito.
Parte interesada	Una persona, grupo u organización que tiene intereses directos o indirectos en una organización porque puede afectar o ser afectado por las acciones, objetivos y políticas de dicha organización.

9. Funciones y Responsabilidades

Rol	Responsabilidad
Aquaculture Stewardship Council (ASC)	Responsable de seguir y actualizar este procedimiento.
Solicitante de QA (Solicitante)	CAB o ASI que presentan una Pregunta para Interpretación utilizando este Procedimiento.
Comité de QA	Responsable de revisar y aprobar las respuestas de QA antes de su publicación.
Revisor Administrativo	El revisor asignado es responsable de determinar si las presentaciones de QA cumplen los requisitos de presentación y formulación.
Revisor Técnico (Revisor)	Revisor asignado responsable de redactar una interpretación para presentarla al Comité de QA.

Nombre del Documento:	Procedimiento ASC de pregunta para interpretación- ESP	ID del Documento:	ASC-PRC-004-ESP	Fecha de emisión:	01/09/2024
Titular del Documento:	Responsable de Apoyo Técnico y Operativo	Versión:	2,0	Última revisión:	01/09/2024
Clasificación:	EXTERNO (PÚBLICO)	Página 6 de 12			

10. Requisitos de Presentación y Formulación

10.1 Las QA se pueden presentar por medio de:

- CAB y ASI a través de la Plataforma de Solicitud de Variación e Interpretación MyASC (la [Plataforma VR/QA](#)).
- Partes interesadas a través de VR@asc-aqua.org
- Los titulares de certificados pueden ponerse en contacto con su CAB para que envíe una QA en su nombre o a través de VR@asc-aqua.org.

10.2 ASC podrá emitir una QA cuando se requieran aclaraciones.

10.3 Todas las QA nuevas y actualizadas se comunicarán a los CAB.

10.4 Los solicitantes deberán comprobar en la [Plataforma VR/QA](#) si se ha tramitado una QA similar, antes de presentar una nueva solicitud.

10.4.1 Los solicitantes pueden hacer referencia a una QA previamente cerradas si:

- A) La QA no se ha archivado.
- B) La cláusula o el indicador y la redacción del requisito siguen siendo los mismos en la versión más reciente del documento que está bajo el alcance de la QA, independientemente de si el número de cláusula o indicador ha cambiado.

10.5 Todas las peticiones recibidas deben:

- A) Estar redactado en inglés claro y conciso.
- B) Estar relacionada con indicador(es) de un único Criterio de un Principio, si la QA está relacionada con un estándar ASC, o con un único requisito, si la QA está relacionada con el CAR.
- C) No solicitar que ASC decida la conformidad de una Unidad de Certificación (UdC), ni cómo demostrar la conformidad.
- D) No solicitar la aprobación de una acción correctiva para cerrar una no conformidad planteada por un CAB.
- E) No solicitar al ASC que adapte los estándares o el contenido del CAR.
- F) Incluya sólo los justificantes necesarios que:
 - Deben estar en inglés o tener un resumen escrito en inglés
 - Deben ser claros, concisos y con un vínculo definido con la QA

Nombre del Documento:	Procedimiento ASC de pregunta para interpretación- ESP	ID del Documento:	ASC-PRC-004-ESP	Fecha de emisión:	01/09/2024
Titular del Documento:	Responsable de Apoyo Técnico y Operativo	Versión:	2,0	Última revisión:	01/09/2024
Clasificación:	EXTERNO (PÚBLICO)	Página 7 de 12			

- Hacerse público con la QA por ASC
- i. Podrán hacerse excepciones en el caso de información personal o sujeta a derechos de propiedad, tal como se define en la Política de privacidad del ASC y en la Política de protección de datos RGD.
- ii. En la presentación se incluirá un resumen de la información confidencial, que se hará público con la QA en aras de la transparencia.

10.6 Todas las solicitudes recibidas a través de la [Plataforma VR/QA](#) deberán:

A) Indicar si la QA está relacionada con una auditoría

- i. Si está relacionada con una auditoría, indicar al menos uno de los siguientes aspectos:
 - Unidad de Certificación (UdC)
 - País
 - Región

B) Indicar el tipo de solicitud:

- Pregunta para interpretación
- Pregunta sobre el proceso de acreditación

C) Indicar si la QA está relacionada con un hallazgo de ASI.

10.7 Las QA pueden presentarse en cualquier momento.

10.8 Para las auditorías iniciales o de recertificación, los CAB deberían tener en cuenta nuestros plazos de tramitación de las QA y tratar de presentar las QA relacionadas con los estándares ASC en un plazo de 28 días, después de la finalización de la auditoría.

10.9 Los CAB deberán cumplir con todos los plazos en materia de decisión de certificación y cierre de no conformidad establecidos en el CAR de ASC .

Nombre del Documento:	Procedimiento ASC de pregunta para interpretación- ESP	ID del Documento:	ASC-PRC-004-ESP	Fecha de emisión:	01/09/2024
Titular del Documento:	Responsable de Apoyo Técnico y Operativo	Versión:	2,0	Última revisión:	01/09/2024
Clasificación:	EXTERNO (PÚBLICO)	Página 8 de 12			

11. Revisión Administrativa

- 11.1** En un plazo de cinco días a partir de la recepción de la solicitud, ASC llevará a cabo una revisión administrativa de la QA.
- 11.2** La Revisión Administrativa evaluará el cumplimiento de la presentación de la QA, conforme a la Sección 10.
- 11.3** Si una QA incumple la sección 10, ASC notificará al Solicitante los motivos del incumplimiento.
 - 11.3.1** El Solicitante podrá revisar la presentación y volver a presentarla.
 - 11.3.2** La QA revisada deberá volver a presentarse en un plazo de 14 días o la QA se cerrará como rechazada.
 - 11.3.3** El ASC llevará a cabo otra Revisión Administrativa en un plazo de cinco días a partir de la recepción de la QA revisada.
 - 11.3.4** Si la QA revisada no cumple con lo dispuesto en la sección 10, ASC cerrará y rechazará la QA.
- 11.4** En los dos días siguientes a la finalización satisfactoria de la revisión administrativa, ASC :
 - A) Publicará la QA en la [Plataforma VRQA de ASC](#)
 - B) Enviará una confirmación de la publicación al Solicitante.
 - C) Iniciará la Revisión Técnica de la QA.

12. Revisión Técnica

- 12.1** El Revisor proporcionará a ASC un borrador de interpretación dentro de los 21 días posteriores a su asignación.

Nombre del Documento:	Procedimiento ASC de pregunta para interpretación- ESP	ID del Documento:	ASC-PRC-004-ESP	Fecha de emisión:	01/09/2024
Titular del Documento:	Responsable de Apoyo Técnico y Operativo	Versión:	2,0	Última revisión:	01/09/2024
Clasificación:	EXTERNO (PÚBLICO)	Página 9 de 12			

13. Comité de QA

- 13.1** ASC enviará el borrador de la interpretación al Comité de QA en un plazo de dos días desde su recepción.
- 13.2** En un plazo de 14 días a partir de su recepción, el borrador de Interpretación se someterá a la revisión del Comité de QA.
- 13.2.1** Si el Comité de QA requiere una modificación del borrador de interpretación, ASC enviará la justificación de la modificación al Revisor.
- 13.2.2** El Comité de QA examinará el borrador de interpretación modificado.
- 13.2.3** Todos los pasos del Comité de QA se completarán en un plazo de 21 días.

14. Publicación de QA

- 14.1** Dentro de los dos días siguientes a la recepción de una interpretación final confirmada, el ASC:
- A) Publicará la interpretación final en la [Plataforma VR/QA](#).
 - B) Clasificará la QA como «Cerrada».
 - C) Envió confirmación del cierre de la QA al Solicitante.

15. Solicitudes para Aclaración Adicional

- 15.1** Los solicitantes pueden pedir más aclaraciones sobre una interpretación publicada, enviando un correo electrónico a VR@asc-aqua.org; no es necesario presentar una nueva solicitud de QA.
- 15.2** ASC tramitará las solicitudes de aclaración siguiendo este procedimiento.

16. Archivo de QA

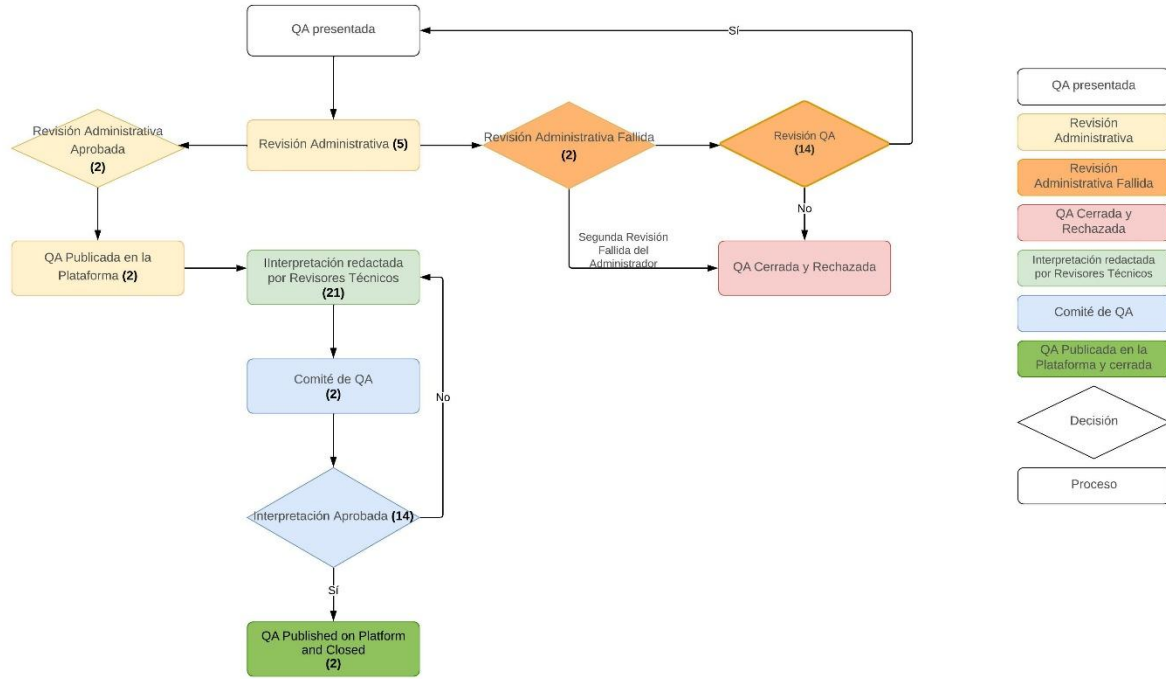
- 16.1** Cuando entren en vigor revisiones de los Estándares ASC o el CAR, o tras una revisión periódica, ASC archivará las QA que ya no sean aplicables.
- 16.2** ASC notificará a todos los CAB si una QA se encuentra archivada.

17. Retirada de las QA

- 17.1** El Solicitante puede retirar voluntariamente una solicitud de QA en cualquier momento, antes de que se publique la QA.
- 17.2** Las retiradas se comunicarán al ASC a través de VR@asc-aqua.org lo antes posible.

Nombre del Documento:	Procedimiento ASC de pregunta para interpretación- ESP	ID del Documento:	ASC-PRC-004-ESP	Fecha de emisión:	01/09/2024
Titular del Documento:	Responsable de Apoyo Técnico y Operativo	Versión:	2,0	Última revisión:	01/09/2024
Clasificación:	EXTERNO (PÚBLICO)	Página 10 de 12			

Apéndice A Diagrama de Flujo del Proceso



Nombre del Documento:	Procedimiento ASC de pregunta para interpretación- ESP	ID del Documento:	ASC-PRC-004-ESP	Fecha de emisión:	01/09/2024
Titular del Documento:	Responsable de Apoyo Técnico y Operativo	Versión:	2,0	Última revisión:	01/09/2024
Clasificación:	EXTERNO (PÚBLICO)	Página 11 de 12			

Apéndice B Acrónimos

Acrónimo	Término
ASC	Aquaculture Stewardship Council
CAB (siglas en inglés)	Organismo evaluador de la conformidad
ASI	Assurance Services International
QA	Pregunta para interpretación
UdC	Unidad de Certificación
VR	Solicitud de Variación
CAR	Requisitos de Certificación y Acreditación
RUoC	Requisitos para la Unidad de Certificación

Nombre del Documento:	Procedimiento ASC de pregunta para interpretación - ESP	ID del Documento:	ASC-PRC-004 - ESP	Fecha de emisión:	01/09/2024
Titular del Documento:	Responsable de Apoyo Técnico y Operativo	Versión:	2,0	Última revisión:	01/09/2024
Clasificación:	EXTERNO (PÚBLICO)	Página 12 de 12			